

# La política se suicida en los pasillos judiciales

IPNUSAC

**G**rupos privados y personeros del Gobierno están detrás de demandas judiciales en ciernes en contra de Manuel Baldizón. El propio Baldizón está detrás de una querrela enfilada sobre Sandra Torres y Gustavo Alejos, uno de sus financistas, que pasa tocando a otro precandidato presidencial, Roberto Alejos. Y Baldizón ha emprendido también una campaña judicial o al menos de desprestigio en contra de Alejandro Sinibaldi.

Así, los cinco aspirantes a la Presidencia de la República en 2015 que por ahora encabezan las encuestas de intención de voto, se han enredado en un fuego cruzado de sindicaciones judiciales que, en caso de prosperar, podrían alterar el escenario electoral antes de que se consolide.



Son querellas con alta visibilidad mediática, hasta el punto que, por su sistematicidad, se convierten en campañas negativas. El escenario se abrió cuando la revista *Contrapoder* publicó que el libro *Rompiendo Paradigmas*, tan publicitado, incluso a través de vallas, por Baldizón, era en verdad un collage de plagios. Baldizón retiró el libro y ordenó una edición corregida, pero las aguas no volvieron a su nivel. Al contrario. El semanario continuó hurgando. Examinó la tesis de doctorado en Derecho que Baldizón defendió en 2007 en la Usac, y concluyó que también contenía plagios.

La corriente creció cuando *Prensa Libre* advirtió que una foto, de su propiedad, empleada por Baldizón, omitía los créditos del autor. Después de eso incorporó a su agenda, y a la de *Guatevisión*, el tema del plagio, no solo por la fotografía sino también por la tesis académica del aspirante a la Presidencia.

Súbitamente los grandes medios se diferenciaron en dos vertientes. Una que le dio seguimiento disciplinado a la cuestión del plagio, y otra que lo omitió enteramente de su cobertura. No tardó en recaer la presión sobre la Usac para que sus autoridades resuelvan una sanción moral en contra de Baldizón y más, retirarle el grado académico. Además

de editoriales y reportajes, en los últimos días se sumó una campaña de campos pagados, suscritos por asociaciones civiles desconocidas en el medio.

Baldizón, bajo fuego, no buscó, en primera instancia, neutralizar el ataque en su contra, sino abrir otro fuego, en otra dirección: Sandra Torres y Gustavo Alejos, sus antiguos correligionarios y aliados de ocasión en la segunda vuelta electoral de 2011. Empezó como demanda penal presentada por abogados a título personal, pero que en el pasado procuraron casos de alcaldes del partido LIDER en Petén. Y continuó como una serie de campos pagados denunciando malversación de recursos públicos y lavado de dinero.

Al revés del caso en contra de Baldizón, lo de Baldizón en contra de Torres y Alejos no surge como agenda de medios y tampoco, hasta ahora, ha sido incorporado como tema de investigación, no obstante que en la víspera Alejos había sido denunciado como una suerte de "mercader de la política" por la corporación Alius, de Ángel González (cadenas de radio y TV abierta).

Después Baldizón a través de asociaciones civiles, inició la interpelación mediática de Alejandro Sinibaldi, ministro

de Comunicaciones y, sin disimulo, aspirante oficial a la Presidencia. Su pago de moneda es en la misma especie: Sinibaldi dijo públicamente en 2011 que poseía un grado académico, y no es cierto.

En el pasado hubo intentos de excluir de participación política a candidatos con chance a la Presidencia. Ocurrió con Álvaro Colom, Otto Pérez y Sandra Torres, por distintos motivos. Solo en el caso de Torres las cortes fallaron en contra de la candidata. Esta vez, sin embargo, se ha desatado un torrencial de recursos judiciales que dibujan un paisaje caótico. Son todos contra todos.

A pesar de la democracia y los Acuerdos de Paz, sigue vigente la tradición de exclusión política. Antes fue por motivos ideológicos, y se “resolvía” mediante la eliminación física o el destierro de los opositores. Ahora no hay ideologías que perseguir ni, necesariamente, por qué matar físicamente al oponente. Es suficiente con la muerte civil. La deshonra y descalificación salen baratas en términos políticos, aunque caras en dinero. Pero, al cabo, lo que está en juego son negocios, no ideologías ni rutas de desarrollo.

Ese mismo grillete judicial que comienzan a ponerse unos a otros los políticos, les han colocado algunas empresas a dirigentes populares en el interior del país, al punto que muchos están confinados a sus comunidades, so pena de ser encarcelados por cualquier motivo si salen a las ciudades intermedias o la capital a tramitar sus asuntos o a protestar.

Paradójico que en un país con un sistema judicial tan débil y calificado como “reino de la impunidad”, los grupos de poder acudan a él para resolver diferencias políticas y reclamos sociales. O quizá justamente es por esa debilidad y corruptibilidad del sistema que lo hacen. Como sea, lo previsible es que la política acabará suicidándose en el sistema judicial, porque será insoportable la presión sobre éste. La vulgarización de la justicia, entendida por Toynbee como la liquidación espiritual de las minorías dominantes, acabará con los restos de legitimidad del sistema. Y podría ser de una manera perversa, no necesariamente renovadora.

